

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
P.E.I. 2018**

**ESCUELA DE TRIPULANTES
Y PORTUARIA
VALPARAISO**

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

CONTEXTO:

Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2018

Establecimiento Educacional:

Escuela de Tripulantes y Portuaria

Corporación Administradora:

Corporación Educacional Instituto del Mar
Rut nº 70.928.900-4

Dirección del Establecimiento:

A. J. Vives 630 – Barrio Puerto
Valparaíso

RBD:

01739-6

Modalidad

Técnico Profesional

Jornada:

Jornada escolar continua JEC

Lunes a Viernes de 08:00 a
17:05 Hrs.

Matrícula y cantidad de Cursos:

Código: 810 Enseñanza Media Técnico Profesional Marítima niños

410 Enseñanza Media Técnico Profesional Comercial niños

Primeros Años	4 Cursos	165 alumnos
Segundos Años	4 Cursos	157 alumnos

Código: 810 Técnico Profesional Rama Marítima

Código: 410 Técnico Profesional Rama Comercial

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Terceros Años	4 Cursos	143 alumnos
Cuartos Años	4 Cursos	104 alumnos

TOTAL MATRÍCULA : 569 ALUMNOS

Especialidades:

ESPECIALIDADES	SECTOR ECONÓMICO	Nº CURSOS
Tripulación naves mercantes y especiales (tercer año)	Marítimo	2
Operaciones portuarias (tercer año)	Marítimo	1
Administración mención logística (tercer año)	Administración	1

ESPECIALIDADES	SECTOR ECONÓMICO	Nº CURSOS
Naves mercantes y especiales (cuarto año)	Marítimo	2
Operación portuaria (cuarto año)	Marítimo	1
Administración (cuarto año)	Administración	1

Personal: Planta

CARGO	Nº PERSONAS
Director	1
Subdirector	1
Inspector General (Oficial de Guardia Jefe)	1
Jefe Unidad Técnica Pedagógica	1
Jefe Formación Profesional	1
Jefes de Departamentos :	
Lenguaje	1
Historia, Geo. y C.Sociales	1
Ciencias	1

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Extención Artíst. y Deport. Sicosocial	1
Jefes de Especialidades : Tripulación Naves Mercantes	1
Operaciones Portuarias;	1
Administración Mención Logística	1
Docentes Formación General	25
Docentes Form. Profesional	16
Psicóloga	1
Psicopedagoga/Orientadora	1
Educadora Diferencial	1
Trabajador Social	1
Total Asistentes de la Educación	19
DOTACIÓN TOTAL ESCUELA	61

NÓMINA PERSONAL DOCENTE ESCUELA

DOCENTES C.H.	DOCENTES T.P.
4.305.933-5 Atineos Lazarte, Angel Luis	16.501.964-4 Espinoza Cortés, Mario
17.237.732-7 Arias Díaz, María José	14.497.532-4 General Moreno, Jorge A.
13.194.236-2 Bellés López, Romina Andrea	5.153.320-8 Gómez Montoya, Manuel
7.661.028-2 Carrasco Farías, Erika Ivonne	10.350.215-9 Grez Hidalgo, Pablo José
15.531.521-0 Carrillo Soto, Roberto Carlos	7.926.420-2 Iturra Maldonado., Miguel Angel
16.302.772-0 Carvajal Craddock, Paula Fca.	7.552.308-4 Letelier Mena, Hernán Alejandro
10.749.279-8 Castro Negrón, Sergio Gustavo	08.563.561-1 Márquez Soto, Humberto S.
16.485.277-6 Catalán Micheas, Marcelo E.	12.489.310-0 Melimán Sandoval, Rodrigo M.
16.968.803-6 Cisternas Astudillo, María José	13.190.579-3 Olivares López, Ximena E.
09.040.553-5 Contreras Hernández, Olga M.	10.418.261-5 Orellana Gutiérrez Guillermo J.
09.559.539-7 Gajardo Carrera, Elizabeth del C	6.687.450-8 Osés Lorca., Miguel Angel

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

17.567.584-1 Galleguillos Orellana César F.	16.431.588-6 Tapia Guerra Bernard Christian
15.720.360-6 Guerrero Russel, Rodrigo I.	6.231.304-8 Torres Melián Juan Antonio
07.752.477-0 Henríquez Elizondo Jorge Luis	14.577.717-8 Vaccaro Guerra, Jean Pierre
08.373.783-2 Inostroza Vásquez Pedro A.	16.102.919-K Vidal González, Alvaro Ariel
17.619.639-4 Lillo Osorio, Carlos Leandro	
13.226.160-1 Morales Bustamante, Patricio I.	
15.217.511-6 Oñate Contreras, Daniella F.	
18.471.777-8 Orellana Aguilar, Franco Manuel	
09.476.263-7 San Martín Marchant, Diego A.	
09.779.458-8 Silva Alvarado, Marcela del Pilar	
13.989.240-2 Soto Amparán Jacqueline D.	
10.975.542-7 Verdugo Moreno, Osvaldo Jesús	
06.563.677-8 Vergara Astudillo, Hugo A.	
15.475.028-2 Villegas Rodríguez, Pablo Felipe	
16.654.574-9 Wilson Rodríguez, Richard A.	
SUB TOTAL DOCENTES : 26	SUB TOTAL DOCENTES : 15
TOTAL DOCENTES ESCUELA : 41	

MARCO HISTÓRICO DE LA ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO

Breve Historia de la Escuela:

La Escuela de Tripulantes y Portuaria de Valparaíso se fundó en el año 1966 y atiende la demanda de recursos humanos calificados para el transporte marítimo y el área portuaria. Nace en el seno del ex – Instituto del Mar de la Universidad Católica de Valparaíso, con el apoyo de autoridades de gobierno, empresarios y de los gremios del sector. Su sostenedor es la Corporación Educacional Instituto del Mar.

Ha mantenido a lo largo de su existencia, una estrecha relación con el sector empresarial, así como con el Consejo Regional de Educación para el Trabajo y la Confederación de la Producción y Comercio.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Desde 1994, el establecimiento funciona con un Programa de Estudios para las áreas básicas y complementarias aprobado por la Secretaría Regional de Educación. En el mismo año, es aprobado un proyecto de ampliación del espacio físico de la Escuela a través de la Ley de Donaciones con Fines Educativos.

En 1995, se crea la Corporación Educacional Instituto del Mar en cuyo Directorio participan los Armadores, los Docentes y el Centro de Padres. En 1996, firma un Convenio con los organismos pertinentes para realizar Cursos para Gente de Mar de acuerdo a las exigencias de la Organización Marítima Internacional, como también un Curso de Inglés Básico Marítimo.

Amplía en el mismo período, su infraestructura para disponer de biblioteca (CRA), taller de computación y laboratorio de matemática. Se le otorga, también en 1966 el premio a la Excelencia Académica el cual ha sido repetido en los períodos 2005-2006 - 2007 y 2008.

En la actualidad ofrece las especialidades de Tripulante de alta Mar, Administrador Marítimo Portuario y Operador Portuario. La inserción laboral de sus egresados está, en gran medida, asegurada. Sin embargo, la Escuela se propone mejorar los porcentajes de titulación de los mismos. La ubicación física del establecimiento le permite desarrollar una permanente labor de extensión a la comunidad, en especial en el área deportiva.

La Escuela se incorporó a la cadena de los **Liceos Montegrando** con el proyecto denominado **Objetivos Transversales, cimiento del Desarrollo Personal Proyectivo**, cuyo objetivo es la entrega de una sólida formación valórica a quienes se integran al complejo mundo laboral marítimo portuario y lograr innovaciones en el ámbito de las prácticas pedagógicas que completen dicha formación.

Breve Historia y Pensamiento Del Sostenedor y Director

Contextualización:

La **Escuela de Tripulantes y Portuaria de Valparaíso**, está ubicada en barrio de la Plaza Echaurren, el sector más antiguo de la ciudad y está también dentro de la zona portuaria, sector al cual le forma sus futuros trabajadores tanto a bordo de las naves como en tierra. La escuela se ha ido adecuando a las fuertes turbulencias que han ido soportando los puertos chilenos

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

como consecuencia del acelerado desarrollo de la modernización que exige una economía globalizada donde la competencia surge como su gran estandarte.

Valparaíso es una ciudad de aproximadamente 600.000 habitantes

La Escuela se fundó en un momento en donde la alternativa de educación marítima no existía. Visionaria y pionera en dicha rama, gestó la profesionalización de los recursos sectoriales, marcando un profundo cambio y avance no previsto en dicha época (década de 1960), frente al inexorable advenimiento tecnológico que experimentaban el mundo exterior.

La Escuela de Tripulantes y Portuaria a través de su recorrido, ha preparado a sus alumnos para ser persona integrales, por esto ha existido una especial preocupación por entregar a su alumnado, actividades educativas que ayuden a fortalecer el desarrollo de capacidades relacionadas con la incorporación de los alumnos a la sociedad como trabajadores altamente capacitados calificados en niveles de técnicos de nivel medio y con las competencias necesarias para incorporarse también a la educación superior. Tal es así que cada año la escuela organiza visitas a las universidades de la zona y otros establecimientos de enseñanza superior, entrega en forma permanente charlas vocacionales, participación en actividades tales como concursos, campeonatos deportivos y actividades culturales organizadas por centros de educación superior y otros establecimientos educacionales.

La Educación de la **Escuela de Tripulantes y Portuaria** se enmarca dentro de la Reforma Educación y está clasificada como **Liceo de Anticipación** por su egreso de **Liceo Montegrande**. Por esta razón la escuela es una institución de vanguardia en el sector, implementando adelantos, mejoras técnicas y de gestión escolar sustanciales para mantenerse vigente y con grandes proyecciones para el futuro.

Los buenos resultados históricos de la **Escuela de Tripulantes y Portuaria**, su destacada participación en el área extra programática como también en actividades comunitarias, son una potente señal de eficacia y eficiencia en la gestión técnico-pedagógica y de conducción del establecimiento.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

Dimensiones Educables:

En base a la definición “Cada Escuela es un Barco” busca difundir experiencias de escuelas y liceos cuya historia es la afirmación real de que esto es posible. Con perseverancia y responsabilidad, superando las dificultades, profesores, alumnos y familias están cambiando el curso de la historia, de su historia.

Estilo de Formación:

La Escuela de Tripulantes y Portuaria se define como un Liceo Técnico Profesional, integrando jóvenes varones a todos los niveles educativos, que imparte una enseñanza Científico Humanística a los primeros y segundos medios y una enseñanza Técnico Profesional a terceros y cuartos años medios, en las especialidades de Tripulantes y Naves Especiales, Operación Portuaria y Administración con miras a que todos los alumnos, se incorporen a la vida del trabajo o a la educación superior.

La Escuela de Tripulantes y Portuaria valora las diferencias, por lo que integran a su proyecto educativo familias de distintas realidades sociales y culturales, considerándolas como un enriquecimiento del patrimonio común, siempre que estas diferencias no perjudiquen la integridad de otras personas ni el derecho a la libertad, ni los valores institucionales.

La valoración de las diferencias también se hace realidad en el compromiso de la Escuela de Tripulantes y Portuaria a buscar las innovaciones y adaptaciones curriculares necesarias para cubrir la diversidad de estilos de aprendizaje de sus alumnos.

Estilo de Enseñanza – Aprendizaje:

El modelo de enseñanza-aprendizaje de la Escuela de Tripulantes y Portuaria está basado en el modelo socio cognitivo. Este modelo explica el aprendizaje como un proceso dialéctico-contextual, mediado por la actividad que el sujeto realiza sobre un objeto determinado, utilizando para ello los instrumentos socio-culturales, sus propias experiencias y prácticas y/o

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

aquellas que constituyen sus referentes de sentido o de significación de la realidad circundante, provocando transformaciones en los objetos y en el propio sujeto.

El modelo de enseñanza aprendizaje implementado en la Escuela de Tripulantes y Portuaria es constructivista porque creemos que el alumno construye su propio aprendizaje; es significativo, porque el alumno aprende aquello que encuentra valioso y es científico, en tanto el alumno construye su aprendizaje a través de los procesos de inducción, procesos propios de la ciencia.

Creemos que el rol del profesor es ser un mediador del aprendizaje y de la cultura social a través de una metodología activa y participativa. La evaluación en la Escuela de Tripulantes está orientada a valorar los procesos y los productos y será preferentemente formativa y criterial, es decir, el objetivo Terminal se convierte en objetivo de evaluación.

IDEARIO:

Sellos Educativos Institucionales:

1. Escuela pionera en la profesionalización del sector marítimo portuario.
2. Formación Valórica y disciplinaria.
3. Compromiso y vinculación con la comunidad y el entorno marítimo.
4. Alumnos competentes en liderazgo, autodisciplina, formalidad, espíritu de superación y conciencia con su medio.

Visión:

Ser una Institución con un destacado sello valórico en lo actitudinal y académico, logrando en el egresado un alto nivel de competencias que le permitan una adecuada inserción laboral en el marco de la globalización.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

La Visión de Futuro:

La **Visión de Futuro** se fundamenta en :

1. Una política de adecuación de los espacios, infraestructura, equipamiento adecuado y actualizado.
2. La implementación de programas de estudio acordes a los requerimientos del campo ocupacional de los dos sectores productivos que atiende la escuela.
3. Búsqueda permanente de una metodología que permita al alumno construir su aprendizaje participando activamente.
4. Política institucional que permita a los docentes estar actualizados en sus conocimientos y metodologías de enseñanza.
5. Sistema de administración destinado a favorecer el trabajo en equipo, y que a la vez facilite la acción pedagógica.
6. Búsqueda permanente de estrategias destinadas a la obtención de recursos complementarios, involucrando en ello a todo el conjunto de la comunidad escolar.
7. Acercamiento al mundo de la educación superior (Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica) no sólo para afianzar la trayectoria educativa de los educandos, sino también para contar con información actualizada para nuestros egresados.
8. Mantener un diálogo permanente y dinámico con el mundo empresarial.
9. Mantener en forma permanente una política de seguridad en toda la comunidad educativa.
10. Enseñar uso adecuado y responsable de las TICs para su desarrollo como futuro profesional.

MISIÓN:

Una Escuela Técnico Profesional, dedicada a entregar una educación de excelencia en el ámbito de la profesionalización del sector marítimo, en conjunto con una formación valórica y disciplinaria, comprometida con la comunidad y vinculada al sector laboral, en plena

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

concordancia con los estándares de calidad del Ministerio de Educación y las exigencias del sector empresarial, a través del trabajo colaborativo entre los distintos agentes de la comunidad educativa, logrando que nuestros egresados tengan un perfil basado en sólidas competencias laborales y personales.

Nuestra **Misión** tiene su base de sustento en la permanente entrega de una Educación Académica y Actitudinal de Excelencia a nuestros alumnos.

Asimismo, también va orientada a que nuestros egresados sean capaces de continuar estudios superiores, y sean un verdadero aporte a los procesos de desarrollo de nuestro país.

Entregar una educación de calidad que permita dar respuesta a los educandos de acuerdo a la normativa educacional vigente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ESCUELA:

- ✓ Formar estudiantes para un desempeño laboral de excelencia.
- ✓ Guiar a los egresados en su continuidad de estudios superiores.
- ✓ Ser un referente nacional en sus tres especialidades.
- ✓ Lograr una alta tasa de titulación de nuestros egresados.
- ✓ Lograr que nuestros titulados presenten una alta capacidad de empleabilidad.
- ✓ Desarrollar en los alumnos habilidades sociales adecuadas al mundo actual.
- ✓ Revisar y actualizar los programas de las especialidades de acuerdo a las demandas de los sectores productivos y la normativa vigente.
- ✓ Establecer redes de apoyo y consolidar las ya existentes, que favorezcan la ejecución del PEI.
- ✓ Ser perseverante en elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos.
- ✓ Implementar recursos tecnológicos para el mejoramiento de los aprendizajes.
- ✓ Fomentar la realización de prácticas profesionales tempranas.
- ✓ Desarrollar acciones pedagógicas acordes a los planes y programas ministeriales y propios.
- ✓ Establecer acciones entre el equipo multidisciplinario y docente para generar aprendizajes significativos en los alumnos.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

- ✓ Incorporar dentro de la Comunidad Educativa estrategias en pro del cuidado del Medio Ambiente.
- ✓ Difundir y aplicar los preceptos estipulados en el Manual de Convivencia.
- ✓ Utilizar los medios de comunicación con los que cuenta la Escuela.
- ✓ Reconocer a los alumnos que se destaquen en el logro de sus metas escolares.
- ✓ Apoyar con tutorías a los alumnos con bajos rendimientos y/o problemas disciplinarios.
- ✓ Supervisar clases de acuerdo a lo programado.
- ✓ Fomentar el respeto a los Valores Patrios a través de acciones educativas al interior del establecimiento.
- ✓ Formar alumnos con valores cívicos a través de acciones educativas al interior del establecimiento.

Políticas y definiciones estratégicas:

El principal objetivo de la Enseñanza Media Técnico Profesional es la preparación de los alumnos para la vida en el trabajo y la vida, es por ello que nuestra misión va mucho más allá de capacitarlos para lograr un empleo, sino también deben desarrollar cualidades morales y personales, además de competencias, habilidades y destrezas profesionales que le permitan también emprender.

La Empresa actual y también del futuro que los acogerá, va a exigirles conocimientos, responsabilidad, pensamiento creativo, integridad, iniciativa, respeto por las personas y por el medio ambiente, comprensión de sistemas y capacidad para adquirir y aplicar tecnologías.

Bajo estos dos enfoques, la escuela está constantemente en revisión para mantenerse en niveles de una organización del alto rendimiento, comprometida en la búsqueda de la calidad y excelencia en su gestión a fin de lograr formar y desarrollar en los alumnos esas cualidades y competencias que la vida social, familiar y laboral les demandará en el futuro.

Las empresas constantemente adoptan decisiones drásticas en cuanto a innovaciones tecnológicas, cambios en los enfoques de administración, redefinición de mercados y objetivos; la escuela enmarcada en el sistema educacional debe proveer a las empresas y a la sociedad de egresados competentes que hagan posible esas transformaciones exitosas, es decir un acercamiento entre sus programas de formación y la realidad de la empresa.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Bajo esta mirada, el presente documento, denominado **Proyecto Educativo Institucional de la ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**, siendo su objetivo fundamental hacer efectiva la **Política de Estado** en torno al **mejoramiento de la Calidad de la Educación Chilena**.

Un **Proyecto Educativo Institucional** recoge y comunica la propuesta integral de intervención educacional de establecimiento educacional. Tiene como fin orientar el quehacer educacional y comunicar a la comunidad este propósito. Disponer por lo tanto de un Proyecto Educativo, por ende entrega a la comunidad escolar la tranquilidad de estar inserto en un establecimiento que tiene una **propuesta educacional clara y definida**, y a la vez, exige la participación y el compromiso con el cumplimiento de su **Misión**.

La elaboración de este Proyecto Educativo, fue posible a través de la participación de todos los estamentos de nuestra escuela. Se fue logrando a través de la realización de jornadas de trabajo con los equipos directivos, sesiones ampliadas con todos los estamentos, jornadas de análisis para la interpretación de la información recopilada, entrevistas específicas con los recursos humanos más antiguos de la escuela; y, finalmente el **Proceso de Sistematización y Evaluación** de toda la información recogida, lo que permitió en definitiva lograr su elaboración.

El proyecto de nuestra Escuela se fundamenta en que la nuestra es una Institución Escolar creada para cumplir ciertos fines y objetivos. Responde al deseo de la sociedad en la formación de un tipo de hombre.

En el actual contexto sociopolítico cultura, la política educacional del Gobierno, confiere la mayor importancia a los valores de la persona humana y los atributos inherentes a ella en el ámbito de una sociedad democrática, pluralista y participativa.

La función educativa enfatiza el logro del desarrollo integral del alumno, actualmente el joven debe ser atendido de acuerdo a su potencialidad individual, facilitando el desarrollo lo más ampliamente posible de tal modo que enfrente en forma eficiente y con satisfacción los futuros desafíos.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

El joven de hoy motivado por los atractivos que le ofrece la tecnología, deseoso de dominar estos adelantos requiere experimentar una variada gama de actividades que los agentes educativos deben ofrecer.

Nuestros estudiantes estarán en un ambiente participativo grato y dinámico el cual conducirá a un alto desarrollo personal y profesional.

Todo esto circunscrito en una cultura valórica la cual tiene como cimientos principales: **Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Pertenencia** con el objetivo de lograr un creciente autocontrol.

En definitiva, todo esto enmarcado en un alto nivel académico y de formación técnico profesional en el Área Marítimo Portuaria, llegando a desarrollar la creatividad, pensamiento crítico, la adaptación al cambio, manejo de la incertidumbre y la resolución de problemas planteados cotidianamente.

Dicha modalidad de nuestro establecimiento significa además un beneficio para la comunidad debido a que la población escolar que atiende, pertenece a un sector con características de tipo urbano marginal.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Análisis FODA Institucional:

ÀREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÒN PEDAGÒGICA	<p>-Un alto porcentaje de Profesores comprometidos en su labor docente e institucional.</p> <p>- Equipo docente con un alto porcentaje de titulación, especialización y experiencia en el medio marítimo.</p> <p>-Integración de nuevos Recursos Humanos al equipo técnico como parte de la estructura organizacional.</p> <p>-Sistematización de las labores de cada integrante del equipo técnico pedagógico, lo que genera una mejora de las prácticas institucionales.</p> <p>-Generación de mecanismos de apoyo orientados al desarrollo de los estudiantes.</p> <p>-Implementación de procedimientos para la entrega y revisión de planificaciones, evaluaciones y estrategias</p>	<p>-Inexistencia de una política institucional para el trabajo en equipo en las áreas más sensibles de la Escuela.</p> <p>-Generación de acciones que no han tenido impacto esperado en la cobertura curricular.</p> <p>-Focalización de acciones solo en estudiantes que presentan dificultades académicas, desatendiendo la diversidad del alumnado sobre todos a aquellos que presentan habilidades destacadas.</p> <p>-Los procedimientos y acciones del área demandan una alta concentración de trabajo administrativo.</p> <p>- Porcentaje de docentes que no da cumplimiento a las labores administrativas implementadas.</p> <p>-Baja utilización de didácticas para el desarrollo de habilidades profesionales a través de medios tecnológicos.</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	<p>didácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Integración de nuevos Talleres Extra programáticos. -Familiarización con herramientas de evaluación externas para los alumnos de Tripulación de Naves Mercantes y Especiales. -Salas de Enlaces disponibles para el fortalecimiento de la formación del alumnado. -Convenios de articulación con Universidades y otras Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de exigencias en las horas colaborativas para desarrollar trabajos departamentales o de especialidades. -Rigidez del horario no permite hacer ajustes. -Falta de una política de capacitación y su seguimiento.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporación del sistema de alternancias con las empresas del sector en la formación profesional. -Prácticas Profesionales anticipadas y pre-embarcos dentro del programa lectivo anual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Centros de educación media que imparten las mismas especialidades dentro de la zona geográfica. -Centros de Formación Técnica que ofrecen carreras similares, pero con menor tiempo de estudio. -Contaminación acústica dentro del sector donde se emplaza la Escuela. -Falta de autoridad y control para el desarrollo de los aprendizajes por parte de la familia.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

		-La Escuela se encuentra en un sector en el cual se emplazan locales de expendio de bebidas alcohólicas – bares y botillerías- y en un lugar con un alto índice de riesgo delictual.
LIDERAZGO ESCOLAR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>-El Sostenedor y Director del establecimiento es también el Presidente de la Corporación Educacional que es sostenedora del mismo.</p> <p>-El Director propicia y lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.</p> <p>-Equipo directivo consolidado, dispuesto a trabajar en equipo.</p> <p>-Participación de otros actores del establecimiento en la propuesta de proyectos de mejora e innovación.</p>	<p>-Falta de descriptores de cargo.</p> <p>-Falta realizar reuniones sistematizadas o programadas de los distintos actores que participan en la conducción de políticas institucionales.</p>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	-Alianzas estratégicas con otros establecimientos con similitud de especialidades.	-La competencia de otros establecimientos similares que ofrecen gratuidad.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>--PEI en su conjunto y sus objetivos estratégicos serán difundidos a la comunidad educativa de manera sistemática.</p> <p>-Capacitación en trabajo colaborativo dentro del equipo directivo.</p> <p>-Existencia de programas de apoyo ATEs por parte del Ministerio de Educación.</p>	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>-Existencia de un sello formativo actitudinal basado en cuatro valores –Sentido de Pertenencia, Responsabilidad, Honestidad y Respeto -.</p> <p>-Existencia de un Plan de Convivencia Escolar donde se establecen las actividades formativas y participativas orientadas a los actores de la comunidad educativa.</p> <p>-Existencia de mecanismos que buscan informar a los apoderados del rendimiento de sus hijos, como reuniones de apoderados y</p>	<p>-Poco compromiso del apoderado en el desempeño actitudinal de sus pupilos.</p> <p>-La existencia de pocas actividades enfocadas a la participación entre los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>- Porcentaje de docentes con bajo compromiso en las actividades extra-programáticas del establecimiento.</p> <p>-Bajo uso eficiente de las horas de orientación para potenciar el sello formativo de la escuela.</p> <p>- Sistematización de los programas de</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	<p>atención fija para apoderados.</p> <p>-Existencia de programas y jornadas enfocadas a la generación de prácticas de autocuidado en los estudiantes.</p> <p>-Generación de instancias que propicien un clima Escolar saludable.</p> <p>-Actividades e intervenciones de prevención y autocuidado en vinculación directa con redes de apoyo.</p> <p>-Existencia y utilización de protocolos de actuación frente a situaciones de abuso sexual, violencia escolar y mediación.</p> <p>-Existencia de programas de bienestar para los estudiantes que presentan problemas socio-económicos.</p> <p>-Participación en actividades vinculadas con el medio colectas, ayuda social, limpieza de sectores públicos, etc-.</p> <p>-Alto grado de involucramiento del Centro General de Padres y Apoderados y del Centro de</p>	<p>prevención y autocuidado.</p> <p>-Falta de empoderamiento de un porcentaje de la comunidad educativa de los mecanismos existentes para la resolución de conflictos y protocolos de actuación frente a casos de violencia escolar y acoso sexual.</p> <p>-Poco compromiso de los integrantes de la comunidad escolar en el régimen escolar.</p> <p>- Falta de familiarización con respecto a la cultura institucional.</p> <p>-Existencia de hechos violentos puntuales entre integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>-Falta de mecanismos de información y difusión a la comunidad escolar vía web-.</p> <p>-Falta de retroalimentación en instancias reflexivas que abordan temáticas de la comunidad educativa.</p> <p>-Falta de espacio físico para el adecuado desarrollo de las relaciones interpersonales.</p> <p>-Baja difusión sistemática de las acciones realizadas.</p>
--	--	---

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	Alumnos en las actividades propias de la Escuela.	-Sistematizar evaluaciones en el área de convivencia escolar con el fin de concretar acciones.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>-Generación de redes de apoyo externas gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>-Ampliación de oportunidades de capacitación en temáticas de convivencia escolar.</p> <p>-Participación de comunidad educativa en programas inter-escolares.</p>	<p>-Locales de expendio de bebidas alcohólicas en las cercanías del Establecimiento.</p> <p>- Fácil acceso a venta clandestina de drogas.</p> <p>-Hechos violentos que involucran a integrantes de la comunidad educativa: asaltos, agresiones verbales, etc.</p> <p>-Problemas socio-económicos al interior de algunas familias.</p> <p>- Situaciones de violencia intra-familiar.</p> <p>-Situaciones de alumnos expuestos a contextos de vulnerabilidad.</p>
RECURSOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>-La Escuela cuenta con los recursos necesarios para cumplir con los objetivos institucionales, especialmente aquellos que están orientados al desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>-Realización de cursos de perfeccionamiento una vez al año para los docentes y asistentes de</p>	<p>-Poca utilización de los recursos pedagógicos existentes por parte de algunos docentes.</p> <p>-Falta política de operacionalización de los recursos pedagógicos existentes.</p> <p>-Cursos de perfeccionamiento que no apuntan a problemas específicos que debe abordar la Escuela, son</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	<p>la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios para la realización efectiva de las clases. - La Escuela cuenta con dos CRA operativos con los funcionarios adecuados para el cargo. -Contar con subvenciones extras como: subvención escolar preferencial, subvención pro-retención y subvención por gratuidad. -Empresas privadas del sector marítimo que aportan recursos financieros, materiales, técnicos y pedagógicos. -Establecimiento cuenta con infraestructura propia. - Existencia de dos salas de enlaces con acceso a internet. - Adquisición de nuevos terrenos para la construcción de infraestructura que permita el desarrollo adecuado de la reforma de educación media y los talleres. 	<p>genéricos para todo el cuerpo docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta de programa de perfeccionamiento y/o capacitación para docentes del área TP en temas técnicos. -Un centro de recursos del aprendizaje que se encuentra operativo sólo durante la mañana. -Algunas Salas de clases con deficiencia en ventanas, ventilación, etc.-. -Falta de áreas de esparcimiento y áreas verdes como un aporte para el medio ambiente. -Espacios reducidos y recursos escasos para dos de las especialidades que imparte la Escuela, Administración y operaciones portuarias.
--	---	---

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>-Gran número de empresas del ámbito del transporte marítimo ubicadas geográficamente cerca a la Escuela.</p> <p>-Actualizaciones a través de pasantías en las empresas del sector para el personal docente de la escuela.</p> <p>-Establecimiento de sistemas de validación de recursos para impartir las especialidades en la Escuela a través de mandato del MINEDUC.</p> <p>-Participación en proyectos de mejora y obtención de recursos para el aprendizaje.</p> <p>-Diversidad de recursos pedagógicos existentes en el mercado.</p> <p>-Información pertinente acerca del desempeño de las asesorías técnicas pedagógicas.</p>	<p>-Inestabilidad en los mercados internacionales.</p> <p>-Falta de coordinación en horarios entre empresa y escuela para implementar las pasantías.</p> <p>-Competencia en el sector por parte de otros establecimientos educacionales que imparten nuestras especialidades.</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

RESULTADOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>-Planificación de acciones conducentes a la mejora de resultados de evaluaciones externas.</p> <p>-La Escuela cuenta con mecanismos para evitar el retiro de los estudiantes.</p> <p>-La Escuela cuenta con mecanismos para apoyar a aquellos estudiantes que presentan bajo desempeño académico.</p> <p>-La Escuela cuenta con centros de prácticas para las especialidades.</p>	<p>-Los resultados de aprendizajes PSU y SIMCE han presentado fluctuaciones lo que indica que las acciones realizadas para mejorarlos no han tenido el impacto esperado.</p> <p>- No se han alcanzado las metas propuestas en los índices de repitencia y retiro.</p> <p>-La Escuela no cuenta con mecanismos de apoyo para los estudiantes que presentan un alto desempeño.</p> <p>-La Escuela no cuenta con centros de prácticas de uso inmediato para la especialidad de naves mercantes y especiales.</p> <p>-Falta de egresados bilingües limita acceso a prácticas profesionales por los bajos cupos que ofrecen las empresas nacionales –Tripulación de naves mercantes y especiales-.</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>-Acceso a experiencias y estrategias de otros establecimientos educacionales con similares características socioeconómicas de los alumnos, para el mejoramiento de resultados SIMCE y PSU.</p>	<p>-Retiro anticipado de alumnos de prácticas profesionales por situaciones familiares u ofertas laborales ajenas a las especialidades impartidas.</p> <p>-Retiro de alumnos del establecimiento por traslado de familia a otra zona geográfica.</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO:

La Escuela está adscrita a los Planes y Programas de Estudios Oficiales del Ministerio de Educación en virtud al Decreto N° 220/1998 y sus modificaciones a los OF y CMO establecidos mediante el Decreto N° 254/2009.

Durante el año 2016 la Escuela para los Terceros Años, se inició el Ajuste Curricular establecido mediante la aplicación del Decreto Supremo de Educación N° 452/2013 que dio a conocer las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional; y el Decreto Exento de Educación N° 0954/2015 que entregó los nuevos Programas de Estudio para los Terceros y Cuartos Años de Formación Diferenciada Técnico Profesional.

Los Cuartos Años, continuaron durante el 2016 con lo establecido en la Resolución N° 02201/2010 de Secreduc Región Valparaíso para la Especialidad Naves Mercantes y Especiales; Resolución N° 03052/2007 Secreduc Región Valparaíso para la Especialidad Administración; y Resolución N° 02716/2000 para la Especialidad Operación Portuaria.

Este año 2017 el Ajuste Curricular entró en plena vigencia en cumplimiento a las indicaciones entregadas por el Ministerio de Educación.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

MÓDULOS:

Especialidad Tripulación Naves Mercantes y Especiales (Decreto N° 0954/2015).

Especialidad Tripulación Naves Mercantes y Esp. Decreto N° 0954/2015 – Tercer Nivel	Especialidad Tripulación Naves Mercantes y Especiales. –
Operación de Equipos de Maniobras de Cubierta	Primeros Auxilios
Mantenimiento de Máquinas de Cubierta	Operación de Máquinas Propulsoras y Auxiliares
Prevención de Riesgos en el Mar	Mantenimiento de Máquinas Marinas
Operación Puente de Gobierno	Comunicaciones
Laboratorio de Inglés Técnico Marítimo I	Emprendimiento y Empleabilidad
Orientación Profesional de Logros Curriculares I	Taller de Marinería
	Orientación Profesional de Logros Curriculares
	Mecánica y Herramientas
	Cursos OMI
	OMI 1.01 Familiarización con buques tanques. (Humboldt Marine Training).
	OMI 1.13 Primeros Auxilios (CIMAR)
	OMI 1.19 Técnicas de Supervivencia Personal
	OMI 1.20 Prevención y Lucha contra Incendios. (Humboldt Marine Training
	OMI 1.21 Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales. (Humboldt Shipmanagement)
	OMI 3.26 Formación en Sensibilización sobre Protección para la Gente de Mar que tiene asignadas tareas de protección. (Humboldt Shipmanagement.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Especialidad Operaciones Portuarias (Decreto N° 0954/2015).

Especialidad Operaciones Portuarias Decreto N° 0954/2015 – Tercer Nivel	Operaciones Portuarias. – Cuarto Nivel
Documentación en la Operación Portuaria	Tramitación y Documentación de Recepción y Despacho de Cargas.
Consolidación y Desconsolidación de Contenedores	Tramitación de Movilización y Distribución de Cargas.
Seguridad y Prevención de Riesgos en Faenas Portuarias	Organización y Almacenamiento de Cargas en Zonas de Depósito.
Operación y Distribución de Carga	Emprendimiento y Empleabilidad
Inglés Técnico Documental I	Inglés Técnico Documental II
Taller Mecánica de Banco	Mantenimiento de Utilería Portuaria
	Taller de Electricidad y Refrigeración

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Especialidad Administración mención Logística (Decreto N° 0954/2015).

Especialidad Administración mención Logística Decreto N° 0954/2015 – Tercer Nivel	Administración mención Logística– Cuarto Nivel
Utilización de Información Contable	Operaciones de Almacenamiento
Gestión Comercial y Tributaria	Operaciones de Bodega
Procesos Administrativos	Logística y Distribución
Atención a Clientes	Seguridad en Bodegas
Organización de Oficinas	Emprendimiento y Empleabilidad
Aplicaciones Informáticas para la Gestión Administrativa	Aplicaciones Informáticas para la Gestión Administrativa II
Inglés Técnico Documental I	Inglés Técnico Documental II
Matemáticas para la Aplicación Logística	Sistemas de Gestión de Calidad II
Sistemas de Gestión de Calidad I	

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

PLAN DE ESTUDIOS Y HORAS DE FORMACIÓN JEC (38 semanas)

	1ºs Años	Hrs.	2ºs Años	Hrs.	3ºs Años	Hrs.	4ºs Años	Hrs.
LENGUA CASTELLANA Y COM.	6	228	6	228	3	114	3	114
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS T	2	76	2	76	2	76	2	76
IDIOMA EXTRANJERO : INGLÉS	4	152	4	152	2	76	2	76
MATEMATICAS	7	266	7	266	3	114	3	114
HISTORIA Y CIENCIAS SOC.	4	152	4	152	4	152	4	152
BIOLOGÍA	2	76	2	76				
FÍSICA	4	152	4	152				
QUÍMICA	2	76	2	76				
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2	76	2	76				
ARTES VISUALES	2	76	2	76				
EDUCACIÓN FÍSICA	4	152	4	152				
RELIGIÓN	2	76	2	76				
LAB. VOCACIONAL INTEGRADO	2	76	2	76				
TALLER FORM. PERSONAL	2	76	2	76				
ORIENTACION	1	38	1	38				
CONSEJO DE CURSO	1	38	1	38	1	38	1	38
FORMACIÓN DIFERENCIADA	46	1786	46	1786	15	532	15	532
TÉCNICO PROFESIONAL					28	1064	28	1064
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	46	1786	46	1786	43	1634	43	1634

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Área	Docente
------	---------

Perfil Docente:

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<p>Descripción General</p>	<p>El Docente de la Escuela de Tripulantes y Portuaria de Valparaíso, debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje.</p> <p>En este sentido la responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el Proyecto Educativo de la escuela, recordando que el trabajo docente va más allá del trabajo de aula, y que involucra primeramente la propia relación con su profesión, pero también la relación con sus pares y toda la comunidad escolar.</p>
<p>Descripción Detallada</p>	<p>Requisitos académicos (formación):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Titulado (a) de la carrera de pedagogía con especialidad según necesidad requerida. -Profesionales que cumplan con los estándares solicitados por el Ministerio de Educación. <p>Tareas y funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe seguir los lineamientos institucionales de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno. - Debe cumplir con los requerimientos que se soliciten desde el equipo técnico pedagógico. - Debe dominar los contenidos y la didáctica de las disciplinas que enseña. - Conocer las características, conocimientos y experiencia de sus estudiantes, organizando los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular. - Desarrollar estrategias de enseñanza motivantes, coherentes, significativas para los estudiantes, optimizando el tiempo disponible para la enseñanza promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico. - Reflexionar sistemáticamente sobre su práctica docente, orientado a la mejora continua del proceso de enseñanza-

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer y construir diversos procedimientos e instrumentos evaluativos orientados al logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en el Curriculum de la asignatura y/o módulo, considerando la diversidad de estilos de aprendizaje de los estudiantes.- Trabajar los contenidos de las clases con rigurosidad conceptual y comprensible para los estudiantes, manejando información actualizada sobre su asignatura y estableciendo un ambiente organizado de trabajo, el cual le permite evaluar y monitorear el proceso de formación y apropiación por parte de los estudiantes.- Construir relaciones profesionales y de equipo, fomentando un clima de relación de trabajo colaborativo.- Establecer y mantener normas de convivencia en el aula consecuentes con el Reglamento Interno de la escuela.- Esperar alcanzar altos logros educativos en todos sus alumnos, fomentando las capacidades individuales de cada uno de ellos.- Reportar y registrar el desempeño de los estudiantes, manteniendo actualizada su información académica.- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.
Competencias requeridas para el cargo:	<p>Planificar la clase y metodologías de aprendizaje: Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura.</p> <p>Autoaprendizaje y desarrollo profesional: Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos, potenciando su desarrollo profesional.</p> <p>Iniciativa e innovación: capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas conforme a los lineamientos institucionales.</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	<p>Trabajo en equipo: Capacidad para trabajar efectiva y colaborativamente para alcanzar los objetivos de nuestra organización escolar.</p> <p>Responsabilidad: capacidad para cumplir las tareas encomendadas dentro de los plazos programados.</p> <p>Liderazgo pedagógico: Capacidad de motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades programadas por otros departamentos que aportan a los objetivos de la institución.</p> <p>Orientación a la calidad: capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje una mejora constante de forma eficiente.</p> <p>Compromiso ético social: Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje: Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.</p>
<p>Responsabilidades de gestión administrativa y académica.</p>	<p>Labores administrativas docentes: Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Toma la asistencia diaria de acuerdo a los lineamientos de la institución 2. Registra en el libro de clases los objetivos, contenidos y actividades de cada clase. 3. Registra toda situación anómala (atrasos, ausencia a pruebas, etc.), según reglamento interno del establecimiento. 4. Registra en la hoja de vida del estudiante todos los aspectos relevantes de su desempeño, tanto positivos como negativos de acuerdo a criterios institucionales. 5. Ingresa o registra las calificaciones en el libro de clases o en el sistema implementado por el establecimiento (SISAE), en los plazos establecidos.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Entrega las Pautas Académicas y Planificaciones en los formatos y plazos acordados. 7. Elabora sus Pruebas, guías de trabajo y material complementario al aprendizaje del alumno de acuerdo a los formatos institucionales. 8. Integra los OFT en la planificación de la asignatura. 9. Realiza retroalimentación correspondiente de las evaluaciones tomadas en los plazos acordados. 10. Toma y deja el curso puntualmente, según horario <p>Liderazgo, compromiso y participación: Capacidad para articular recursos personales y del equipo de trabajo, con el fin de actuar con eficacia y efectividad en situaciones profesionales, de acuerdo a los estándares del establecimiento, promoviendo un ambiente de trabajo cordial y colaborativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla su función docente en coherencia con el Proyecto Educativo de la Escuela de Tripulantes y Portuaria de Valparaíso 2. Promueve los valores del Proyecto Educativo del establecimiento. 3. Se hace responsable por el proceso de normalización y formación de hábitos de los alumnos. 4. Participa y colabora en tareas planificadas por la comunidad educativa. 5. Su trato es amable y respetuoso con todas las personas de la unidad educativa 6. Enfrenta los conflictos utilizando los conductos regulares del establecimiento para una buena convivencia escolar 7. Demuestra una actitud proactiva, abierto al cambio según los lineamientos de la institución. 8. Promueve un buen clima laboral y se comunica usando los conductos regulares establecidos por la institución.
<p>Condiciones de</p>	<p>- Principalmente en aula.</p>

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Horas colaborativas. - Consejos de profesores - Actividades extracurriculares y de representación institucional.
----------------	--

Perfil del Apoderado:

Descripción	<p>El apoderado de la Escuela de Tripulantes y Portuaria de Valparaíso, es aquella persona que ha matriculado conforma a la legislación vigente a su pupilo en nuestro establecimiento.</p> <p>La responsabilidad de los apoderados en el proceso educativo de los alumnos es intransferible. A ellos les corresponde estimular y entregar todo el apoyo que les permita un buen trabajo escolar.</p> <p>Debe respetar además los sellos y valores institucionales.</p>
Características	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable • Comprometido • Participativo • Con sentido de pertenencia • Honesto • Respetuoso
Descripción detallada	<ul style="list-style-type: none"> • Debe asistir a las reuniones periódicas, citaciones de apoderado y en situaciones en que se requiera su presencia en la escuela. • Establecen vínculos sólidos entre la escuela y el hogar, apoyando al máximo el proceso de enseñanza. • Estimula en sus hijos hábitos tales como presentación personal, puntualidad, responsabilidad en sus estudios, respeto a los demás, etc. • Aceptar las sanciones o amonestaciones que se establezcan a su pupilo según el reglamento interno.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

	<ul style="list-style-type: none">• Es participativo de las actividades extra programáticas que son desarrolladas por la escuela.• Es colaborador con iniciativas de programas propios de la escuela orientados a la prevención y autocuidado.• Apoya en climas propicios para el desarrollo favorable del aprendizaje.
--	---

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Perfil alumno Tripulación Naves Mercantes y Especiales:

<p>Objetivos Institucionales y Genéricos de la Formación Técnico Profesional</p>	<p>Al egreso de la Educación Media Técnico – Profesional, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias :</p>
<p>Institucionales :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetuoso. ✓ Honesto. ✓ Responsable ✓ Con sentido de Pertenencia ✓ Tolerante. ✓ Creativo. ✓ Se adapta al cambio. ✓ Resolutivo. ✓ Perseverante <p>Objetivos Genéricos :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicarse oralmente y por escrito con claridad., utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores. ✓ Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral. 	<p>Objetivos de Aprendizaje :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Leer e informar los datos de instrumentos y equipos en el área de cubierta y de máquinas, para el desarrollo de la navegación y el funcionamiento de la maquinaria, siguiendo los protocolos y procedimientos que se aplican para cada área y usando el lenguaje técnico propio del sector. ✓ Asistir la operación de sistemas y equipos de la máquina propulsora y de máquinas auxiliares de la nave, verificando el plan de funcionamiento de éstos de acuerdo a la lectura de los instrumentos, siguiendo indicaciones de la señalética y pictogramas, aplicando la normativa nacional e internacional de seguridad y prevención de riesgos. ✓ Realizar el mantenimiento básico de equipos y maquinaria principal y auxiliar propios del área de máquinas, de acuerdo a especificaciones técnicas indicadas por los manuales del fabricante y a los planes de mantenimiento establecidos, utilizando los implementos de seguridad, equipos, herramientas y materiales correspondientes y aplicando la normativa nacional e internacional de seguridad, prevención de riesgos y cuidado del medio ambiente que rige al sector.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar las tareas de forma prolija, cumpliendo los plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas. ✓ Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes. ✓ Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras. ✓ Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral. ✓ Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales i informales, y calificarse para 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poner en funcionamiento y utilizar equipos de maniobra, como huinches, cabrestantes, grúas, plumas, entre otros, de manera manual, neumática y eléctrica, utilizando las técnicas y procedimientos propios de cada equipos, aplicando los procedimientos ISM (Sistema de Gestión de Seguridad en el Barco), siguiendo indicaciones de la señalética y pictogramas y aplicando la normativa nacional e internacional vigente para el sector sobre el transporte y manipulación de mercancías peligrosas, según SOLAS (Safety of Life al Sea), MARPOL (abreviación de Polución Marina), IMDG (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas). ✓ Ejecutar tareas de apoyo al gobierno de la embarcación, tales como paso del piloto automático al gobierno manual y viceversa, lectura de datos y otras, cumpliendo órdenes del oficial a cargo. ✓ Contribuir a la vigilancia y el control de una guarida segura, ya sea en cubierta o en cámara de máquinas, vigilando señales acústicas, luces, objetos y los procesos propios de la guardia en cámara de máquinas, utilizando los sistemas pertinentes de comunicaciones internas y de alarma. ✓ Reponer o reparar partes y piezas de equipos de maniobra de cubierta, sistemas mecánicos, electromecánicos, hidráulicos y neumáticos que hayan sufrido desgaste y deterioro, de acuerdo al
---	---

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<p>desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.✓ Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.✓ Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.✓ Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.	<p>manual del fabricante, respetando las normas de seguridad y de protección del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Utilizar técnicas de supervivencia en el mar, de primeros auxilios, de seguridad de la vida humana y de los bienes en el mar y el puerto, y de combate de incendio a bordo, usando los implementos y equipos correspondientes, de acuerdo a lo indicado en los procedimientos de emergencia establecidos, aplicando la normativa nacional e internacional vigente para el sector.✓ Comunicar y recibir información en idioma inglés, en forma escrita y hablada, en todos los ámbitos que componen los diferentes departamentos de una nave mercante y con personas de organizaciones externas que lo requieran, de acuerdo a los requerimientos normalizados de la OMI (Organización Marítima Internacional).
--	--

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<p>✓ Tomar decisiones financieras bien informadas, con protección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio y de la inversión.</p>	
---	--

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Perfil alumno Operaciones Portuarias:

<p>Objetivos Institucionales y Genéricos de la Formación Técnico Profesional</p>	<p>Al egreso de la Educación Media Técnico – Profesional, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias :</p>
<p>Institucionales :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetuoso. ✓ Honesto. ✓ Responsable ✓ Con sentido de Pertenencia ✓ Tolerante. ✓ Creativo. ✓ Se adapta al cambio. ✓ Resolutivo. ✓ Perseverante <p>Objetivos Genéricos :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicarse oralmente y por escrito con claridad., utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores. ✓ Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral. 	<p>Objetivos de Aprendizaje :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Controlar la movilización y distribución de las cargas en el sistema portuario, así como los trámites administrativos, cumpliendo con los cronogramas establecidos para cada área, departamento o función, de acuerdo a la planificación general entregada y la normativa pertinente. ✓ Realizar las operaciones de estiba y desestiba aplicando los procedimientos y técnicas que corresponda según el tipo de carga, el medio de transporte, el lugar de almacenaje, considerando la simbología, normativa y tratados internacionales. ✓ Consolidar y desconsolidar contenedores, de manera manual o mecanizada, considerando distintos aspectos como cubicación, tipo de estiba, características y simbología del contenedor, entre otros, utilizando las técnicas y métodos que corresponda y aplicando la normativa pertinente.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar las tareas de forma prolija, cumpliendo los plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.✓ Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.✓ Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.✓ Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.✓ Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales i informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.✓ Manejar tecnologías de la información y	<ul style="list-style-type: none">✓ Organizar y almacenar diferentes tipos de cargas, incluyendo mercancías peligrosas y refrigeradas, en bodegas, almacenes y espacios de acopio, utilizando procedimientos manuales y mecanizados, distinguiendo símbolos y características propias de los distintos tipos de cargas y medios de transporte.✓ Completar y verificar la documentación, en forma digital, para la recepción y el despacho de carga, resguardando que los formatos y secuencias contengan toda la información requerida según el tipo de carga y el transporte a utilizar, de acuerdo a la normativa vigente, aplicando procedimientos y técnicas de administración, cautelando el principio de cero faltas.✓ Realizar la tramitación aduanera para importaciones, exportaciones, comercio de cabotaje, redestinaciones y tránsito de carga internacional por vía marítima, aérea y terrestre, en los tiempos que corresponda, de acuerdo al tipo de carga, según los requerimientos del consignatario o cliente y aplicando la normativa vigente y tratados internacionales.✓ Aplicar constantemente las normas de prevención de accidentes en recintos portuarios y manejar procedimientos para extinción de fuego u otras emergencias en instalaciones portuarias, así como principios
--	---

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<p>comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.✓ Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.✓ Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personas según la normativa correspondiente.✓ Tomar decisiones financieras bien informadas, con protección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio y de la inversión.	<p>básicos de primeros auxilios, cumpliendo con el reglamento del curso básico de seguridad en faenas portuarias (del Ministerio del Trabajo y Previsión Social).</p>
--	---

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Perfil alumno Administración mención logística:

<p>Objetivos Institucionales y Genéricos de la Formación Técnico Profesional</p>	<p>Al egreso de la Educación Media Técnico – Profesional, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias :</p>
<p>Institucionales :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetuoso. ✓ Honesto. ✓ Responsable ✓ Con sentido de Pertenencia ✓ Tolerante. ✓ Creativo. ✓ Se adapta al cambio. ✓ Resolutivo. ✓ Perseverante <p>Objetivos Genéricos :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicarse oralmente y por escrito con claridad., utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores. ✓ Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral. ✓ Realizar las tareas de forma prolija, cumpliendo los plazos establecidos y 	<p>Objetivos de Aprendizaje Administración :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Leer y utilizar información contable básica acerca de la marcha de la empresa, incluida información sobre importaciones y/o exportaciones, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIF) y a la legislación tributaria vigente. ✓ Elaborar un programa de actividades operativas de un departamento o área de una empresa, de acuerdo a orientaciones de la jefatura y/o del plan estratégico de gestión, considerando recursos humanos, insumos, equipamiento, distribución temporal y proyección de resultados. ✓ Hacer seguimiento y elaborar informes del desarrollo de un programa operativo de un departamento o área de una empresa, sobre la base de evidencias, aplicando técnicas apropiadas, considerando todos los elementos del programa. ✓ Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<p>estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes. ✓ Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras. ✓ Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral. ✓ Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales i informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente. ✓ Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así 	<p>demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información, u objetos de manera oportuna para el desarrollo de tareas. ✓ Utilizar los equipos y herramientas tecnológicas utilizadas en la gestión administrativa. <p>Objetivos de Aprendizaje en Logística :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Controlar la entrada y salida de productos, revisando el stock disponible y confirmando la recepción y despacho de manera computacional y/o manual, utilizando instrumentos de registro apropiados y la normativa vigente. ✓ Controlar las operaciones de almacenamiento y manejo de existencias de acuerdo a métodos establecidos, detectando el estado cualitativo y cuantitativo de los productos, asignando ubicaciones y sistemas de localización inmediata, de manera manual y digital. ✓ Cubicar los productos, materiales e insumos que requieren almacenaje y los espacios de
--	--

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

<p>como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.✓ Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.✓ Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personas según la normativa correspondiente.✓ Tomar decisiones financieras bien informadas, con protección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio y de la inversión.	<p>bodegaje, para lograr una disposición eficiente de los primeros y la optimización de los segundos.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Informar y comunicar datos de almacenes y de entrada y salida de productos, mediante diversos sistemas, tales como radiofrecuencia y computación.✓ Prevenir riesgos de accidentes laborales, mediante la aplicación de normas básicas de seguridad en zonas de almacenamiento y distribución, y el reconocimiento de la rotulación internacional de sustancias peligrosas.
--	---

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

CAMPO OCUPACIONAL TRIPULACIÓN NAVES MERCANTES Y ESPECIALES

Los titulados de esta especialidad pueden desempeñarse en empresas navieras de la marina mercante nacional y extranjera, en distintos tipos de embarcaciones de transporte de carga, de pasajeros; y otros eventualmente, en empresas navieras de otros países que operan en Chile.

CAMPO OCUPACIONAL OPERACIONES PORTUARIAS

El técnico de nivel medio en Operaciones Portuarias puede desempeñarse en empresas que entregan servicios en el Sistema Portuario, en los procesos de tramitación y transferencia de mercancías que provienen de la importación o tiene como destino la exportación; en almacenes, bodegas y lugares de acopio; agencias de aduana, agencias de estiba y desestiba, servicios de transporte.

CAMPO OCUPACIONAL ADMINISTRACIÓN MENCIÓN LOGÍSTICA

El técnico nivel medio egresado de la Especialidad de Administración mención Logística, tiene las condiciones y está preparado para cumplir sus funciones en secciones operativas de abastecimiento, almacenaje, control de inventarios, producción y distribución en empresas pequeñas, medianas y grandes, del sector privado y del sector público, tales como operaciones portuarias, empresas productivas, de transporte, de multitiendas, supermercados, entre otras.

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

METAS DE LA ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA PARA EL AÑO 2018

INDICADOR	META
Egreso oportuno	
Retención	
Titulación egresados 2017 Naves Mercantes y Especiales	70 %
Titulación egresados 2017 Operaciones Portuarias	90 %
Titulación egresados 2017 Administración	90 %
Abandono (retirados + reprobados)	
Asistencia general de alumnos	
SIMCE	
PSU	
Prácticas Profesionales promoción 2017 Naves Mercantes	80 %
Prácticas Profesionales promoción 2017 Operación Portuaria	90 %
Prácticas Profesionales promoción 2017 Administración	90 %

ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA

Puntajes SIMCE en Lengua Castellana				
2010	2011	2012	2013	2014

Puntajes SIMCE en Matemáticas				
2012	2013	2014	2015	2016

PSU				
2012	2013	2014	2015	2016

TITULACIÓN EN %					
Especialidades	2011	2012	2014	2015	2016
Naves Mercantes					
Operación Portuaria					
Administración					
Promedios Anuales					